

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

677

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

CALLE DE LAS ARTES, NUM. 44

TELEFONO NUM. 170

NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Año VII

Sábado 9 de Julio de 1932

Núm. 1.804

Instantánea política

Abuso del derecho

Nadie sabe lo que ha de salir del «otro» proyecto discutido en las Cortes. Al hablar del «otro» nos referimos, naturalmente, a la Reforma agraria. Sea porque este problema al resolverse por la ley y embarullarse por la ley cabe volver sobre él, sea que las resoluciones de unidad y soberanía nacional son muy difícilmente revocables, sea la enorme presión de la opinión pública, es el caso que la Reforma agraria no ha obtenido la acogida de comentaristas extraparlamentarios, ni se ha articulado en escritos y puntos de vista lo que piensan los doctores nacionales afectados por la Reforma.

Los únicos que han considerado obligatoria toda su atención, han sido los socialistas. Desde la declaración constitucional obligatoria de la socialización gradual de los medios de producción, a las enmiendas presentadas al proyecto, esta minoría ha disciplinado su criterio marxista, llevándole a los menores de tales.

Si no fuera bastante el reiterado fracaso de todo intento de colectivismo, experiencia en otros pueblos que voluntariamente desconoce sin duda la minoría, se argumenta sobre el principio del abuso del derecho, logonaquela como ha dicho un jurista francés, que nadie sabe cabalmente lo que es. Un profesor español sostiene que el propietario nunca ha cumplido la función social que le exige su dominio. Si esto fuera cierto, de lo que se trata es de sustituir en un plazo más o menos breve la propiedad privada por el dominio pleno y absoluto del Estado. El poseedor de la tierra en este caso, no sería ni simple arrendatario, ni siquiera precavista; las facultades dominicales del Estado serían ejercitadas por la vía más amplia desde el orden administrativo detallista y burocrático a la dirección técnica de modos de cultivo y cuáles de éstos habían de realizarse.

Mientras que el Estatuto agita todas las pasiones, las enardece y pone en ple la voluntad nacional; se desliza sin la debida consideración un proyecto de bases

de alta monta para la economía y el orden social español. Reiteradamente hemos insistido en este aspecto grave y descuidado que representa el proyecto. Convenía al interés nacional la no simultaneidad en la dirección de los dos graves negocios nacionales.

ALVAREZ DE LEON

UNA MULTA DE QUINIENTAS PESETAS

Ostentaba en el hojal una Flor de Lis

POR TELEFONO

Madrid, 9 (5 25 t.)—En la Central de Telégrafos se presentó esta mañana don Manuel Senante, hijo del director de «El Siglo Futuro» ostentando en el hojal de la solapa de la americana un botón con una Flor de Lis. Ante la protesta, se le ha impuesto una multa de 500 pesetas.—Mencheta.

A CERCEDILLA

Don Indalecio Prieto se propone descansar durante quince días

POR TELEFONO

Madrid, 9 (5 38 t.)—Parece ser que el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, se propone ir a Cercedilla al objeto de descansar en la sierra durante quince días.—Mencheta.

La enseñanza en Cataluña

El Estado mantendrá sus centros de cultura, incluso la Universidad

En el próximo Consejo de ministros se estudiará la parte referente a Justicia

(POR TELEFONO)

MADRID, 9 (5 50 t.)—Existe la impresión de que el Gobierno ha llegado a una concreción estricta respecto a varios puntos de vista en relación con el Estatuto de Cataluña.

Parece ser, por lo que se refiere a la parte de enseñanza, que el Estado mantendrá sus centros de cultura en aquella región, incluso la Universidad, pudiendo crear la Generalidad los organismos pedagógicos que crea convenientes y al preferir valerse de la Universidad del Estado, se crearía un Patronato encargado de regir la enseñanza en castellano y en catalán.

Se cree que en el próximo Consejo de ministros que se celebre, el Gobierno fijará su criterio en la parte referente a Justicia.—Mencheta.

DE GOBERNACION

La suspensión de «El Imparcial» y el caso de los hermanos Miralles

POR TELEFONO

Madrid, 9 (6 40 t.)—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al recibir hoy a los representantes de la Prensa, les ha manifestado que es incierto que se haya efectuado la incautación de la imprenta donde se edita «El Imparcial», como lo prueba el hecho de que los periódicos «El Mundo» y «El Tiempo», continúan tirándose en la misma imprenta, que es la de aquel periódico suspendido.

Por lo que se refiere a la detención de los hermanos Miralles, dijo que es incierto que estén en la cárcel por disposición gubernativa, sino por orden del juez, que ha dictado contra ellos varios autos, de procesamiento.

El hecho de que ocupen celdas de políticos, obedece a haberlo dispuesto así el juez que instruye los sumarios.—Mencheta.

DE GIJON

Llegada de jugadores portugueses

POR TELEFONO

Madrid, 9 (6 18 t.)—Dicen de Gijón, que han llegado a aquella ciudad los jugadores portugueses que contendrán mañana con la selección asturiana.—Mencheta.

A RUTA

La libertad de Prensa

Cada día que pasa se hace más difícil la labor de la Prensa española.

De nosotros—y puede asegurarse que igual ocurrirá a todos los compañeros de España—podemos decir que al comenzar la cotidiana tarea nos asaltan las dudas respecto al comentario que hemos de hacer a los asuntos de actualidad política o social y de la forma en que hemos de enfocar las cuestiones para no caer en las mallas de la ley de Defensa de la República.

Desde luego, como norma general, sabemos que existe un límite: no poder decir nada en contra de la actuación gubernamental, ni del régimen, ni de las autoridades de todo orden que lo encarnan; pero aún dentro de los otros asuntos sociales cabe incurrir en una sanción gubernativa tan pronto como la pluma se deslice en un calificativo que no parezca bien a quienes, omnímodamente, tienen facultades para la aplicación de aquella ley.

A las multas y suspensiones de los diarios madrileños, siguen las sanciones a otros periódicos de provincias de distintas tendencias, haciéndose cada vez más frecuentes.

La Liga de Defensa de Libertad de Prensa se propone actuar, para pedir al Gobierno un régimen jurídico que ampare los derechos de los periódicos.

Dos diarios madrileños gubernamentales, ni siquiera publican la nota de esta Liga de Defensa.

Allá ellos; pero por dignidad profesional debemos conseguir ese régimen jurídico, con lo que se evitará el bochorno de que la risa vaya por barrios.

DE RUSIA

Accidente de aviación

Un despacho de Moscú dice que los aviadores Mat ter Griffin, que intentaban batir el «record» de vuelta al mundo, se vieron obligados a aterrizar cerca de Borisov en la noche del jueves, como consecuencia de una avería en la rueda de mando.

El aparato quedó seriamente averiado, pero los aviadores solamente sufren ligeras erosiones. Ambos se disponen a marchar a Moscú en tren.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

Comentarios de la Prensa

Hay que poner los medios para contrarrestar la campaña comunista

La próxima semana tendrá gran interés político

MADRID, 9 (5 35 t.)

(POR TELEFONO)

Los más salientes comentarios que ofrecen los diarios madrileños en sus ediciones de esta mañana, en relación con la vida política del país, son los que a continuación ofrecemos a nuestros lectores:

Una barrera de odios

Ocupándose del apasionamiento que ha despertado en toda la nación el debate de la Cámara sobre el Estatuto de Cataluña, un rotativo republicano opina que está bien recusado el «Viva España» proferido por los enemigos de la autonomía regional, que son especialmente los enemigos de la República, pues con el pretexto de defender la unidad nacional, tienden a elevar una barrera de odios entre todas las regiones.

Propaganda comunista

Refiriéndose a los sangrientos sucesos que ayer se desarrollaron en el pueblo de Villa de Don Fadrique, de la provincia de Toledo, el periódico órgano del partido socialista manifiesta que no le sorprende lo ocurrido, porque los grupos extremistas tienen soliviantados con sus predicaciones a los trabajadores, no ocurriendo otro tanto en muchos sitios más, por imponer su autoridad la Unión General de Trabajadores, donde tiene fuerza organizada.

También se ocupa de los mismos sucesos el periódico gráfico afecto al Gobierno, diciendo que hay que poner los medios para contrarrestar la propaganda comunista que perturba principalmente la vida de los medios rurales.

Nuestro comercio exterior

El periódico gráfico de larga tradición monárquica estudia el problema que se plantea a España con motivo de las medidas restrictivas para nuestra exportación de frutas, adoptadas por el Gobierno de Francia, opinando que hay que procu-

rar contrarrestar la campaña que ahora vienen haciendo los fruticultores del valle del Ródano.

Interés político

Refiriéndose a la situación política actual, que atraviesa por un período culminante, esencialmente por lo que respecta a la discusión del Estatuto, dice un rotativo de la izquierda liberal que la próxima semana ha de tener gran interés político.

Añade que el Gobierno no podrá adoptar una actitud definitiva hasta conocer el criterio que mantenga la Esquerra y los términos del discurso que pronunciará mañana en Zaragoza el jefe de los radicales, señor Lerroux.—Mencheta.

Entre bromas y veras

vida a la vida

¿Qué quieren los campesinos de la Villa de Don Fadrique?, se preguntan alarmados los periódicos ministeriales.

¡Que les deis lo que les habéis ofrecido!

Porque se habrá consolidado la República, pero los ofrecimientos, no.

Ya lo saben ustedes.

El dar un viva a España significa hacer ostentación de enemiga al Estatuto catalán.

Así discurre un periódico muy liberal de Madrid, cuyos dueños son catalanes.

Perfectamente. No volveremos a vitorear a España; pero díganos: ¿qué grito es el que podemos emplear en sustitución los enemigos de ese Estatuto?

Se anuncia que la próxima semana ofrecerá un extraordinario interés político.

La referencia no consigue emocionarnos.

No pasará nada. A lo más, unos cuantos improprios en el Parlamento, y pare usted de contar... dietas.

Mientras Ossorio y Gallardo conserve sus facultades artísticas, la función termina con aplausos.

Del ambiente

Los cavernícolas

No vamos a tratar de ellos en su aspecto civil, como es frecuente en la actualidad, sino en otro concepto como se verá después.

Tampoco vamos a escribir un libro de cocina a imitación de Angel Muro, con su práctica, sino simplemente a recoger opiniones en asuntos relacionados con la alimentación, poniendo de manifiesto las discrepancias, para que el lector escoga la que más le guste y al mismo tiempo darle un pretexto para pasar el rato, y ahora, después de estas aclaraciones, vamos al grano.

¿Los condimentos son necesarios?

Por el pronto, se ve que dan gusto agradable a las comidas, con lo cual estimulan el apetito, y en algunos casos hasta las perfuman, deleitando el olfato, pero nada más, porque no contiene albuminoides, hidratos de carbono y grasas, que son los elementos nutritivos.

El caldo de carne ha sido siempre considerado como un elemento de gran valor nutritivo, no sólo para el hombre sano, sino para estómagos enfermos y debilitados.

Contra esta opinión se opone el médico portugués doctor Souza, y dice que el caldo de carne es un producto «excrementicio» (sal de cocina), perjudicial para la salud, y, además que no contiene más que las sales y casi nada de elementos nutritivos, hasta el punto de tener la misma composición química que la «orina» (mucho ojo con el caldo).

Entre estas sales predomina el cloruro de sodio. ¿Es esta sal necesaria? Los fisiólogos dicen que sí y citan el caso de una comunidad de fraltes que suprimió la sal como castigo al cuerpo y tuvo que volver a ella por los trastornos que produjo la supresión.

Después viene la prehistoria en que los hombres vivían en las cavernas, muchas veces situadas en el interior de los grandes continentes y por lo tanto lejos del mar, de donde se comprende la imposibilidad del suministro de la sal.

Luego se fueron formando agrupaciones o tribus distantes unas de otras y casi siempre en guerra, con lo cual las comunicaciones serían nulas, y aquellos hombres que vivirían de la caza, pesca, y después de la agricultura ¿cómo se proveían de sal? La razón nos dice que de ninguna manera.

Viniendo a la época actual, vemos que los animales vegetarianos y carnívoros no toman sal y hacen la digestión perfectamente, asimilándose las que tienen los alimentos, no sólo el cloruro, sino otras muchas que en pequeña cantidad necesita el organismo.

Así lo cree el público, pero viene el doctor Souza, que resulta más radical que Lerooux, y dice que la sal y el vinagre, muy recomendables para curar las mataduras de las caballerías, son perjudiciales para el organismo, principalmente para los riñones y en manera al-

guna necesario para el metabolismo de la digestión.

¿Con que en qué quedamos?

¿Y el pimienta molido? ¿Es necesario o perjudicial? Muy conocido en este país y principal riqueza de la «vera» es un cáustico que va produciendo quemaduras y úlceras en las mucosas por donde pasa.

Hasta hemos leído una obrilla de Unamuno en que también por referencia, decía que el pimienta es la causa de muchos abortos. Fuera de este país no se conoce su uso.

En resumen, los condimentos las especias, los perfumes, no son necesarios y si bien en pequeña cantidad pueden agradar al gusto y al olfato, estimulando el apetito, es preciso no olvidar los daños terribles que pueden ocasionar tomándolos en mayor cantidad.

Con el vino pasa lo mismo: en pequeña cantidad, y si es puro, puede ser saludable o mejor agradable, pero en exceso, es el veneno peor para el cuerpo y la salud del que lo ingiere y sus descendientes.

Dice el doctor Souza que del mejor fruto, que es la uva, sale el peor producto, que es el vino, y viene a recomendar que el hombre debe alimentarse exclusivamente de frutas, así en seco, como un gorila o un chimpancé.

Esto es otra exageración o extravagancia de dicho señor y resulta que en todos sentidos estamos siempre oscilando entre dos extremos que no logran nunca ponerse de acuerdo, y en definitiva, pues según esta opinión, debemos volver a la alimentación primitiva, sencilla y elemental de los cavernícolas.

¿Y para esto han pasado cientos de siglos desde la prehistoria?

MARIN REGODON

Se vende la casa sita calle Nueva número 13. Razón; Barrio de Luna 7.

Para mañana

Música en Cánovas

Mañana domingo, de siete y media a nueve y media de la noche, dará un concierto en el Paseo de Cánovas la Banda Municipal, interpretando el programa siguiente:

- 1.º Le Combatant, (Marcha portuguesa); Guités
- 2.º Campanas a vuelo, (Cantos del pueblo); estreno. Alonso.
- 3.º La mesonera de Tordesillas, (Selección); Moreno Torroba.
- 4.º Aguafuerte, (Impresiones); estreno. Eulogio Andrada.
- 5.º Campanas a vuelo, (Habanera de la Pepa); estreno. Alonso.
- 6.º Curro el de Lora, (Paso doble); Alonso.

= Bazar = Extremeño

Plaza de San Juan, 22
CACERES

Antiguos y acreditados
Almacenes de Muebles

DE Venancio Mirón

Gran surtido con
precios verdaderamente
populares

Armarios con lunas
biseladas, de extraordinaria
aceptación, 95 pesetas

Se puede admirar una
bonita colección de camas
con somier, colchón y almohadón, que
cuesta 52'50 pesetas

Per 100 pesetas, los
tan conocidos
Lotes de muebles

Frente a la iglesia de San
Juan
Teléfono 426

Del momento

Don Carlos Barriga

Mañana, día 10 se cumple el primer aniversario de la muerte de don Carlos Barriga. La parca cruel e implacable segó con la fatídica guadaña de la muerte el lirio fragante de su vida...

¿Quién era don Carlos Barriga? Un estudio somero de su personalidad, una biografía ligera de su nombre, una crítica modesta de su obra, harían interminable este artículo.

¡El cura ciego! He aquí el sobrenombre glorioso que por antonomasia ostentó durante más de la mitad de su vida santa y de verdadero mártir del trabajo y de las circunstancias.

Muy joven, cuando entraba en el jardín florido de la sabiduría; cuando, a pesar de sus cortos años pisaba ya los claros senderos de la gloria, la fatalidad, esa maléfica diosa que turba el correr suave y delicioso de la vida, deja caer la fría mano, portadora de su poder omnipotente, sobre don Carlos Barriga.

Los hombres no son grandes, hasta que no llega la hora decisiva de la demostración de su espíritu. Se puede nacer luciendo en la frente inmaculada de niño la estrella de la vida, pero al resurgimiento inesperado de lo imprevisto; cuando el hombre tiene que luchar con los elementos, es cuando su nombre preclaro, aureolado de verdadera santidad y coronado con los abrojos tan hóstipos del sacrificio, sale de la monotonía rítmica e inalterable de la humanidad para incorporarse al partecillo delicioso de la vida eterna: de la inmortalidad.

El cura Barriga inopinadamente, sin previo y posible augurio de la próxima y funesta realidad, se ve privado de un elemento semín dispensable en la vida humana: de la vista.

Aquí es donde su nombre se incorpora a los grandes hechos. El hombre, cuando las circunstancias marchan en sentido paralelo al deslizar atrayente de la vida, se yergue altanero, pero cuando la fatalidad, cuando esa diosa voluble y arbitraria que

maneja a capricho el timón de la humanidad se muestra adversa, no todos continúan imperturbables el curso de las puras y cristalinas aguas del arroyuelo dulce de una existencia feliz.

En Brozas se concentra la historia grandiosa del escritor brillante, cuyas pupilas dormían el sueño eterno allí resuena misteriosamente el eco vibrante de la voz autorizada del orador elocuente, que jamás viera el sendero que abrían sus palabras...

En el libro «Hijos ilustres de la villa de Brozas» — una de las tantas joyas literarias que debemos a la pluma fácil y amena del canónigo señor Prieto —, se encuentra trazado el retrato psicológico de don Carlos Barriga.

El prólogo — no un prólogo de esos que a millares se prodigan generosamente — nos habla elocuentemente de la personalidad y de la historia del cura ciego, que si sus ojos no vislumbraban las miserias reales de la vida, en cambio su alma, su alma de niño era alegre como una clara mañana de domingo...

Enjuiciar, aun ligeramente la excelcitud y la grandeza, es sencillamente, hollarla. Lejos de entonar un canto vibrante a guisa de apología — para con el beso amoroso de la admiración, engalanar las páginas rosadas de la historia —, se desvirtúa el contenido elocuente del arcaón de las tradiciones.

Yo podría hacer una biografía, acaso completa, de don Carlos Barriga; pero esa biografía, aun siendo obra del escritor más brillante y del erudito más esclarecido, profanaría el templo sacrosanto que encierra un vergel de recuerdos vivientes...

MANUEL MEDINA.

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial
CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas a las 12. Canalejas. 62
CACERES

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

HOY SABADO

Tarde: a las siete y media. Noche: a las diez y media

La maravillosa película hablada en español, de la casa Fox,

Camarotes de lujo

Precios económicos de verano

TARDE: Butaca, 1 peseta

Domingo, la formidable sup rproducción

EL DIRIGIBLE

Tarde, 1 25 ptas. butaca Precios increíbles

En breve: Grandes novedades.

Los Jurados mixtos

Cada cual cuenta lo que sabe

Y digo esto, a propósito de una noticia publicada en el periódico de Cáceres «Extremadura» de hace unos días, sobre la revisión de fincas rústicas para el año agrícola corriente.

El Jurado mixto de la propiedad rústica de Alcántara, del que soy secretario, viene actuando y conociendo de la revisión de los contratos de fincas rústicas y debido sin duda a ello, fui llamado a Salorino por Antonio Elviro Verdeguer, vicepresidente del Jurado mixto de la propiedad rústica de Valencia de Alcántara, manifestándome que ellos se habían dispuesto a actuar también, y previa consulta al ministerio de Trabajo, habían recibido una comunicación del jefe del servicio de Policía agraria y que entre otras cosas decía: «Que no procede la revisión de nuevos contratos de arrendamientos y aparcerías para el presente año mil novecientos treinta y dos, por no autorizarlo el decreto que regula esta materia».

Me trasladé a Madrid y di cuenta al ministro del Trabajo, del error que a mi juicio se padecía en la Jefatura social agraria de aquel Ministerio, toda vez que en la ley del Jurados mixtos se preceptúa claramente, que éstos tienen competencia para regular los contratos de arrendamientos de fincas rústicas, revisando rentas y anulando cláusulas en el caso que unas y otras fueran abusivas.

Y razón debía yo tener cuando el señor Elviro me muestra un telegrama, que entre otras cosas dice: «Director Trabajo a vicepresidente Jurado mixto propiedad rústica Valencia Alcántara Salorino. Rectifico comunicación fecha primero corriente, manifestándole que Jurado mixto tiene competencia para revisar cláusulas abusivas arrendamientos fincas rústicas que venzan este año y sucesivos.»

Y después de contado lo que sé, va una pequeña aclaración: Que no ha lugar a revisar las rentas del año agrícola corriente, eso fué sólo para el pasado año, y precisamente para poder darle carácter retroactivo hubo que fundamentarla en la mala cosecha.

Pero que sí ha lugar a regular los contratos de fincas rústicas, bajando las rentas si fueran abusivas y anulando las cláusulas abusivas también, bien entendido,

que esa regulación lo mismo para las aparcerías que las rentas a dinero debe abarcar a la totalidad del contrato y por el tiempo de duración de él.

Como la paralización de los Jurados mixtos supone un perjuicio grande para los pequeños labradores, que en su día ha de repercutir en los obreros, yo me permito hacer un llamamiento a nuestros diputados a Cortes para que hagan las oportunas gestiones acerca del ministerio de Trabajo y éste ordene a tales Jurados que actúen, pues en caso contrario el pequeño labrador se vería obligado a pagar un aumento considerable en los jornales de los obreros y pagar luego las tierras a los mismos precios que la pagaban en la época de la Monarquía; ello tendría que traer como consecuencia que el escalafón de obreros se aumentará con la ruina de los pequeños labradores y la crisis obrera fuera cada vez a más por el aumento de braceros y disminución de jornales que los pequeños labradores habrían de invertir en las faenas agrícolas.

Brozos a 8 de Julio de 1932 - El secretario del Jurado mixto, de la propiedad rústica de Alcántara, Manuel Sánchez de Badajoz.

L. Giraud

DENTISTA
Plaza Mayor, 7. Teléfono 177

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Catalina Fernández García, hija de Antonio y Rosario, Aldea Moret.

Matilde Casares Quiñones, hija de Andrés y Nicolasa, Santa Gertrudía Alta 3.

MATRIMONIOS

Ramón Mayoral Pizarro, con Antonia Polo Cumbreño

DEFUNCIONES:

Rafael Gómez del Valle Barahona, de 47 años, sepultura, Antonio Hurtado 2.

VI Homenaje a la Vejez en Extremadura

Suscripción para la constitución de pensiones a favor de ancianos

Lista 8.ª

- Suma anterior, 17 140'50 pesetas.
- Ayuntamiento de Ceclavín 25.
- Idem de Jerte, 15.
- Don Domingo Ogado Leva, de Badajoz 25.
- Don Evaristo Málaga, de Cáceres, 10
- Ayuntamiento de Baños de Montemayor 50.
- Idem de Aldeanueva del Camino 25
- Idem de Z fra, 100.
- Don Bernardino Ramírez, de Olivenza, 10
- Don Vicente Moreno Rubio, de Abigal, 5.
- Ayuntamiento de Zarza de Granadilla, 25
- Don Juan García Pelayo, de Cáceres, 20.
- Don Lucas García Rol, de Cáceres, 5.
- Ayuntamiento de Cañamero, 25
- Idem de Torrejoncillo, 50
- Idem de Alconchel, 25
- Idem de Abigal, 25.
- Don Venancio Mirón, de Cáceres, 5.
- Suma y sigue, 17 585 50

¡¡A LA MUJER!!

Asistencia a partos y servicios sanitarios, relacionados con los mismos, así como todo lo concerniente a la profesión.

MARI ROMAN GUERRA

COMADRONA Y PRACTICANTE
Avenida de Cervantes (Esquina al Gran Teatro)
CACERES

ENTRE PARAGUAY Y BOLIBIA

Un fuerte paraguayo es atacado

Infoman de Asunción que oficialmente ha sido confirmada la noticia de que el Gobierno había comunicado a todas las representaciones diplomáticas neutrales en aquella población, incluyen do a los Estados Unidos, que Paraguay ha ordenado la retirada de la delegación suya, que con otra boliviana negociaba en Washington, a causa de haber sido atacado un fuerte paraguayo en el territorio de Chao.

QUEVEDO DIA Teléfono 175

PLAZA DE TOROS (Teatro-Cine de Verano)

EMPRESA: DOMENECH

Hoy sábado 9 de Julio de 1932, a las 10'30: INAUGURACION DE LA TEMPORADA

La película policíaca en seis partes LAS PERLAS DEL PECADO, por la bellísima star Shirley Mason.

Debut, Debut de Encarnita Unamuno Estrella coreográfica y Paquita Alfonso Bellísima estrella de la canción

SUNTUOSA PRESENTACION - LUJOSO DECORADO

BUTACA, 0'75 PESETAS GENERAL, 0'30 PESETAS

CLAVELES DE ESPAÑA para hacer debidamente su presentación, se aplaza su debut, el que se anunciará oportunamente. En breve: NIÑA DE CORDOBA. PATE NA NAZY. MAGDA DE BRIES Y EDMOND DE BRIES. Programa cumbre de Variedades.

Pronto: Inauguración del cine sonoro

PUBLICACIONES

«Crónica»

La gran revista del domingo, publicará el próximo 10 de Julio:

«Los apuros de una artista popular que tiene que conceder intervíus a reporteros de periódicos de distinta tendencia y quiere ser agradable a todos ellos».

Continuación de la sensacional novela «La Venus bolchevique».

«Los preparativos veraniegos de Lolín y Bobito».

El célebre cuento siciliano «Hidalguía rústica».

Licenciados! ¿Queréis ingresar rápidamente en la Guardia civil o destinos públicos? Hay 600 vacantes. También gestiona informes personales reservados. Certificados Penales, Fomento y última voluntad, veinticuatro horas. Director: Ordóñez, agente colegiado. - Preclados, 64. Madrid

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para consumo público:

- C. Matas. - 1 novillo.
- C. Chapado. - 1 toro.
- M. Pacheco. - 1 ternera.
- Varlos. - 35 corderos, 19 chivos y 13 ovejas.

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones

Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías
Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos a plazos

KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON
Pablo Iglesias, número 12 - CACERES

La "Gaceta" de hoy

Se aumenta en treinta millones la cantidad para préstamos del crédito agrícola

Otras disposiciones

MADRID, 9 (5 20 t.)

(POR TELEFONO)

En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta», figuran las siguientes, de principal interés general:

Crédito agrícola

Ampliando en treinta millones de pesetas la cantidad para préstamos del servicio nacional de Crédito Agrícola.

Marina

Amortizando las vacantes que se produzcan por pase a la reserva y a la situación de retirado en todos los Cuerpos de la Armada, hasta que desaparezca en cada empleo el personal disponible.

Las vacantes producidas por otros motivos se amortizarán conforme a la ley. - M.

DESDE ALCANTARA

Una boda distinguida

El día 6, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santa María de Almocóvar, de esta villa, se celebró el enlace matrimonial de los jóvenes de esta localidad, señorita Claudia Pina y don Alejandro Pérez, siendo apadrinados por los hermanos del novio, la señorita Dolores y don Julián Pérez.

Terminada la ceremonia los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en la casa de los pa-

dres de la novia con un exquisito refresco en el que abundaron los dulces y toda clase de vinos y licores, celebrándose a continuación un animado baile.

Entre los invitados recordamos a las señoritas Dolores Pérez, Mercedes Espada, Luisa Mestre y hermana, Valentina Lebreros, Librada García, Petra Forner, Teresa Grado, Valentina Medina, Gregoria Olaverio y los jóvenes don Dantel Pérez, don Martín Pérez, don Antonio Vega, don Julián Pino, don Remigio Mestre, don Florentino Carrero, don Ignacio Granado, don Juan Burgos, don Jacinto Burgos, don Laureano Hurtado y otros muchos que sinceramente sentimos no recordar.

A los nuevos esposos, así como a sus respectivas familias, enviamos nuestra enhorabuena. - El Corresponsal.

8 de Julio de 1932.

DE CHILE

Nombres para la nueva Junta de Gobierno

Informan de Santiago de Chile, que se dan los nombres de los señores Nolasco Cárdenas, Peña y Villalón, como miembros de la nueva Junta de Gobierno.

Insistentemente corre el rumor de que el general Ibáñez quedará incluido entre los miembros del nuevo Gobierno, apoyado por Dávila.

JOYERIA Y PLATERIA

POZAS MORET, 32

TELEFONO 393

Taller de composturas y grabados
Se reforman toda clase de alhajas

Trabajos en esmaltes finos
Retratos sobre esmaltes en todos los tamaños que se deseen

Guía de Cáceres Centros oficiales y oficinas públicas

Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.
 Juzgado de Instrucción, Andrada.
 Juzgado Municipal, (Casa Consistorial), Teléfono 259.
 Delegación de Hacienda, Plaza de Santo Domingo.
 Catastro Rústico, Galán y García Hernández, 6. Teléfono 8.
 Idem Urbano, General Ezponda.
 Comandancia Guardia Civil, General Margallo. Teléfono 133.
 Idem Carabineros, General Margallo.
 Oficinas de Telégrafos, Plaza de Juan. Teléfono 29.
 Teléfonos Interurbanos, Plaza Mayor, 1. Teléfono 510.
 Oficinas de Correos, Donoso Cortés, 17. Teléfono 25.
 Sucursal del Banco España, Galán y García Hernández, 4. Teléfono, 14.
 Idem del Banco Español de Crédito, General Ezponda, 2. Teléfono 5.
 Banco Hispano Americano, Galán y García Hernández, 6. Teléfono 242.
 Hijos de Clemente Sánchez, banqueros, Canalejas, 14. Teléfono 121.
 Gobierno Civil, Plaza de Santa María. Teléfono 71.
 Inspección de Vigilancia, Plaza de Santa María.
 Cuerpo de Seguridad, Plaza de Santa María.
 Sección Administrativa de Primera Enseñanza, General Margallo.
 Inspección de Primera Enseñanza, Muñoz Torrero. Teléfono 278.
 Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9. Teléfono 134.
 Arriendo de Contribuciones, Canalejas, 14. Teléfono 102.
 Ateneo de Cáceres, San Juan.
 Colegio de Abogados y Procuradores, (en el palacio de la Audiencia).
 Servicio Agronómico Provincial, Canalejas 40 y 42, principal. Teléfono 129.
 Inspección provincial de Sanidad e Higiene Pecuaria, Margallo, 19.
 Instituto provincial de Higiene, Paseo de las Delicias (antes Perejil). Teléfono 47.
 Casa de Socorro, Piedad Alta, 3. Teléfono 200.
 Gobierno Militar, Canalejas. Teléfono 139.
 Regimiento Infantería número 21, Avenida de Ramón y Cajal. Teléfono 178.
 Caja de Ahorros y Monte de Piedad, O. A. Castro. Teléfono 323.
 Casa del Pueblo, Olmo, 9.
 Inspección del Trabajo, Plaza de San Juan, 8. Teléfono 27.
 Sección Provincial de Estadística, Sergio Sánchez.
 Sindicato Católico Agrario, Muñoz Torrero. Teléfono 231.
 Inspección Municipal, Casa Consistorial.
 Colegio Notarial, Consolación, 5. Teléfono 183.
 Colegio Provincial de Médicos, San Antón, 1 y 3. Teléfono 282.
 Diputación Provincial, Plaza de Santa María. Teléfono 66.
 Oficinas del Distrito Forestal, Avenida de Cervantes, 28.

Oficinas de Obras Públicas, Pizarro, 4. Teléfono, 38.
 Colegio Oficial del Secretariado Local, Plaza de la Concepción, 13. Teléfono 637.
 Cámara del Comercio. General Ezponda, Teléfono 243.
 Junta provincial de Ganaderos, Avenida de Cervantes, 40. Teléfono 258.
 Vicecónsul de Portugal, Galán y García Hernández, 10 y 12, 2.º.
El servicio de Correos
 Lista, certificados y valores declarados (días laborales), de 10'30 a 12 y 17 a 19 horas.
 Idem id. id., (días festivos), de 10'30 a 12 y 18 a 19.
 Paquetes postales y envíos militares, id., de 10'30 a 12.
 Apartados, 9'15, 12'40, 15, 19'30 y 20'55.
 Venta de sellos (días laborales), de 10 30 a 12 y de 17 a 20.
 Idem id. (festivos), de 10'30 a 12 y de 18 a 19.
 Giro postal, de 9 a 12.
 Caja Postal (los viernes no hay servicio), de 10 a 12.
 Tarjetas identidad (Secretaría), de 10 a 12.
 Repartos de correspondencia: Primero, a las 9'45. Segundo, a las 15.
 Recogida en los buzones: Estancos, a las 18'30. En las oficinas, cinco minutos antes de la salida de los correos.

Horas de salida	EXPEDICIONES	Horas de llegada
4'30	Ambulante Arroyo Malpartida-Portugal.	23 15
7	Ambulante Mérida.	11'45
17	Conducción Trujillo.	10
16	Conducción Talaván Monroy.	10
16	Conducción Valverde del Fresno Perales.	10
9	Conducción Montánchez y Miraflores.	18 30
17	Conducción Casar de Cáceres.	9 y 17
12'20	Ambulante Plasencia Astorga.	14 50
14	Ambulante Mérida (2.ª expedición).	20 15
20 45	Ambulante Arroyo Malpartida-Madrid.	8'15

OLYMPIA PERFUMERÍA Y NOVEDADES
 FRANCISCO BURGOS
 PABLO IGLESIAS, 27 - TEL. 21.

MAÑANA EN TOLEDO
Pronunciará una conferencia el ministro de Agricultura
 POR TELÉFONO
 Madrid 9 (6 40 t.) - Mañana marchará a Toledo el ministro de Agricultura, donde tomará parte en un acto de propaganda política. - Mencheta.

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Amortizables hasta 50 años
 Compra-venta de Cédulas hipotecarias.
 Prontitud y reserva. Dirigirse a
CLEMENTE A. GALLARDO
 (Procurador y Corredor de Comercio)
 OFICINA CENTRAL
 Mayor, 4, Pral. MADRID Teléfono 96.103
MÉRIDA (Badajoz). - Teléfono número 178.

Información militar Orden de la Plaza

Regimiento Infantería número 21
 SERVICIO DE JEFES Y OFICIALES PARA LA SEMANA ENTRANTE
 Jefe de cuartel: Comandante, don Ricardo Belda López Silanes.
 Ayudante de semana: Teniente, don Juan Domínguez Lozano.
 Médico de servicio: Capitán, don Francisco Arozarena Reyes.
 SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA
 Cuartel: Capitán, don Guillermo Wesolowski Zalado.
 Guardia: Teniente, don Juan Guzmán Montes.
 Imaginaria: Otro, don Anastasio Cuesta Delgado.
 Vigilancia: Otro, don Salvador Solórzano Gurri.
 COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA
 Desayuno. - Café con leche.
 Primera comida. - Sopa de fideos. Cocido extremeño. Carne con tomate. Vino. Postre. queso.
 Segunda comida. - Judías con carne de cerdo y chorizo. Carne en salsa rubia. Vino. Postres. galletas.

De Instrucción pública

Las personas que rigen la Universidad de Barcelona
 POR TELÉFONO
 Madrid, 9 (6 50 t.) - El ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos, ha dicho que la Universidad de Barcelona está regida por las personas designadas por el propio Claustro, sin que se haya hecho nada en favor de ella, ni se le haya concedido tampoco ninguna situación de privilegio.
El ministro a Palencia
 Mañana marchará a Palencia el ministro de Instrucción pública para asistir a un acto organizado por la Misión Pedagógica, desde cuya ciudad se dirigirá a Burgos, regresando el lunes a Madrid. - Mencheta.

DE GUERRA Audiencia militar del ministro

POR TELÉFONO
 Madrid 9 (6 45 t.) - El jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Azáña, recibió al jefe del Estado Mayor Central; al nuevo gobernador militar del Sahara y al comandante Cañizares. - Mencheta

"El Sanatorio"
 Paneras Bajas, 1
 Cerveza "El Agulla"
 APERITIVOS
 Todos los días mariscos
 Servicio a domicilio
 TELEFONO 204

EN OSTENDE La Conferencia Internacional del Azúcar

Telegrafan de Ostende que se ha reunido la Conferencia Internacional del Azúcar para proceder al examen del plan Chabourne.

Felipe Alvarez Uribarri
 ABOGADO
 Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14.
 CACERES

COMPUESTOS Y SIN NOVIA

Ya no se celebra la novillada de mañana
 Los organizadores de la novillada que había de tener lugar mañana en nuestro circo taurino, en la que tomaba parte la señorita torera, Juanita Cruz, nos ruega hagamos público que, por causas ajenas a su voluntad, se han visto precisados a suspenderla.

NUOVO DIA
 SE VENDE EN CACERES
 EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE PABLO IGLESIAS, SAN ANTÓN Y CANALEJAS.

El problema catalán Manifestaciones del ministro de Agricultura

Crear la Generalidad, no es desmembrar a España, sino procurar su vertebración
 MADRID 9 (5 50 t.) (POR TELÉFONO)

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha manifestado que todas las fuerzas parlamentarias aceptan la autonomía regional y el deber de la República es articular su concesión; lo que no pudo hacerse antes porque los políticos estaban divididos en amigos y enemigos de la autonomía.
 Añade que ahora únicamente separa a las distintas fracciones la cuestión de diferencias de apreciaciones.
 Dijo también el ministro, que crear la Generalidad no es desmembrar España, sino procurar su vertebración.
Contra la imposición del idioma
 Se sabe que el ministro de Checoslovaquia en Madrid, ha recibido un paquete contra reembolso de casa de Barcelona, cuya redacción iba redactada en catalán, habiéndolo devuelto a su procedencia, por no haberlo en castellano.
 Un periódico comenta el hecho anterior y dice que no necesitan la aprobación del Estatuto los catalanes que no tienen ningún reparo en ofender al idioma patrio.
 También el Ayuntamiento del pueblo de Ceejín, de provincia de Murcia, ha recibido un oficio del alcalde de Mataró redactado en catalán.
 El alcalde de Ceejín hizo contestado que no puede contestarse del escrito, por desconocer el lenguaje del mismo. - Mencheta.

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES
 LLEGADAS
 Madrid (correo), 7'46 mañana.
 Mérida (correo), 11'45 idem.
 Salamanca (correo), 2'13 tarde.
 Madrid a Cáceres (mixto directo), 20'55.
 Portugal (correo), 22'56 idem.
 Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.
 Mérida, tren número 752, 20'40.
 SALIDAS
 Portugal (correo), 5'13 mañana.
 Madrid (mixto directo), 6'15 idem.
 Mérida, tren número 753 (mensajerías), 8'10 mañana.
 Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.
 Salamanca (correo) 1 tarde.
 Mérida, tren número 713, (correo), 15.
 Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19'30.
 Madrid (correo), 9'15 noche.
HORAS DEL RÁPIDO MADRID-LISBOA
 Salida de Cáceres, a las 15'5; los martes, jueves y sábados.
 Llegada a Cáceres, a las 16'21, los lunes, miércoles y viernes.
 Llegada a Madrid, a las 23'18.
 Salida de Madrid a las 8'09.
 Dicho tren sólo lleva coches de primera y segunda clase.

TARIFA DE ANUNCIOS EN NUOVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.
 Octava plana, cuerpo veicuarenta céntimos la línea.
 Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.
 De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

FUENTES SERRANO
 MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD
 RAYOS X LABORATORIO, ETC.
 De once a una y de tres a seis
AVENIDA DE CERVANTES, 48
 A DOMICILIO, LIMITADA

Estrados y togas

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Enalajamientos para el lunes

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Plaza de España, seguida contra Anasol Sánchez y Pedro Antonio Sánchez, a quienes se le imputan los siguientes hechos:

En la noche del 2 de Agosto de 1931, los procesados cuestionaron con Segundo Díaz Sánchez en una taberna, sobre la distribución del vino de una botella, y al retirarse de la taberna el Segundo, salieron de tras los procesados, que comenza a darle bofetadas, siendo separados por los serenos municipales Manuel García y Valentín Rodríguez y el sargento del Terreno de Extranjeros, Teodoro Hernández, quienes sujetaron a los procesados, escapándose el Vicente en persecución del Segundo, a quien logró dar alcance por haberse caído al suelo, montándose sobre él y cuchillo en mano, le amenazó de muerte, llegando en aquel instante el también sereno municipal Blas Aguilar, quien evitó que el procesado hiciera uso del referido cuchillo y como también llegara el otro procesado pistola en mano amenazó de muerte al Blas Aguilar, quien marchó a dar cuenta de lo ocurrido, siguiendo los procesados en dirección a la plaza y como en la calle del Sol se encontraran al Domingo González, intentaron agredirle amenazándole de muerte, siendo por fin detenidos, resistiéndose gravemente al ser conducido al depósito municipal.

Los hechos relatados los calificó el señor fiscal de dos delitos de amenazas de muerte, definido y penado en el artículo 507, párrafo 2.º, de un delito de desacato definido y penado en el artículo 270 y de un delito de resistencia definido y penado en el artículo 205 y de una falta incidental de tenencias de armas, definido en el artículo 591, párrafo 3.º del Código penal, procediendo se imponga al procesado, en primer lugar mencionado, por cada uno de los dos delitos de amenazas, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, y por el delito de resistencia, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, y al procesado Pedro Sánchez, por el delito de amenazas, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas; por el delito de resis-

tencia, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, y por el delito de desacato, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y por la falta, la pena de 50 pesetas de multa.

El letrado, señor Martín Javato, solicita la absolución de los procesados, a los que representa el procurador señor Pulido.

Corresponde la ponencia al magistrado señor González Naharro.

Hay citados para la celebración de la vista siete testigos.

Secretaría del señor Ortiz.

Otra del Juzgado de esta capital, que se sigue contra Paula Martínez, por un delito de hurto.

Defiende a la procesada el letrado señor Carrera, quien solicita la absolución, representándola el procurador señor Crespo.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Están propuestos dos testigos.

Secretaría del señor Ortiz.

Sentencias

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, se ha dictado sentencia condenando a Mauricia Bajarano Pavón, por un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 41 pesetas a Venancio Trujillo Carmona y al pago de las costas procesales.

En causa del Juzgado de Alcántara, igualmente se ha dictado sentencia condenando a Nemesio Caldito Cantero por un delito de incendio por imprudencia temeraria, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, costas e indemnización a don Antonio Villarroel de la suma de 1 225 pesetas.

En causa del Juzgado de Montánchez, también se ha dictado sentencia condenando a Ana Demetria García González, por un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y costas, y a que abone por vía de indemnización, a la ofendida, la cantidad de 150 pesetas.

SALA DE LO CIVIL

En pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Mérida, seguido entre doña Angela Cote Cabezas, en su nombre y representación de sus menores hijos, contra don Isaac Lavado y don Máximo Merino, sobre

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Ha trasladado su consulta a PLAZA MAYOR, 49. - TELEFONO 392 De diez a una y de cinco a seis CACERES

desahucio de unas fincas rústicas, ha dictado la Sala de lo civil de esta Audiencia auto, por el que, confirmando la resolución contenida en la sentencia objeto del recurso interpuesto, dictada por el juez de Primera Instancia en 7 de Mayo pasado, se acuerda la suspensión del procedimiento iniciado por la demanda de desahucio de que se deja hecha referencia, sin expresa condena de costas, con arreglo a la petición formulada en el acto de la vista por el letrado señor Bardají.

Carpintería y Ebanistería - de - Santiago Porras Sancti-Spiritu, número 14 CACERES

Noticias

En Saucedilla se halla vacante la plaza de depositario de los fondos de aquél Municipio, dotada con el haber anual de 150 pesetas, anunciándose un concurso para su provisión en propiedad por el término de treinta días, a contar desde ayer. Las solicitudes deben enviarse a la Secretaría de aquél Ayuntamiento.

En Zurza de Montánchez se anuncia la provisión en propiedad de las plazas de practicante y comadrona para la Beneficencia municipal, dotada cada una con el sueldo anual 450 pesetas.

Las solicitudes se admiten durante un plazo de treinta días.

FRUTA DEL TIEMPO

Otro incendio que parece intencionado

En la finca denominada «Toledillo» del término municipal de Herguljuela, en la noche del 4 al 5 del actual se declaró un violento incendio.

Esta finca la llevan en arriendo los vecinos Lucas Yuste y Pedro Rodríguez Pardo, los que creen que el fuego ha sido intencionado.

Se quemaron diez hectáreas de rastrojo y unas treinta encinas, calculándose las pérdidas en 500 pesetas.

La benemérita ha instruido el correspondiente atestado, que ha sido enviado al Juzgado municipal de la localidad.

Ante la suspensión de periódicos

Una nota de la Liga Defensora de la Libertad de Prensa

Se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Liga Defensora de la Libertad de Prensa y durante varias sesiones ha sometido a estudio el caso de «El Imparcial». Sin entrar en el fondo del asunto, la Liga protesta respetuosamente pero con toda energía contra el procedimiento seguido.

La Liga tiene que recordar, una vez más, a la opinión su carácter ajeno a toda significación política. En ella figuran la casi totalidad de los principales diarios madrileños de derecha y de izquierda, y 97 periódicos de provincias. Su fin principal es el de velar por la vida de la Prensa en España con sujeción a un régimen jurídico y, por lo tanto, no duda en manifestar su criterio de clara oposición a las suspensiones de periódicos por vía gubernativa.

Desea la Liga Defensora de la Libertad de Prensa hacer en este punto una labor positiva y expresar concretamente su pensamiento. Para ello, convocará en plazo breve una Asamblea de toda la Prensa española que se dedicará principalmente al estudio de las bases de un régimen jurídico que sin menoscabo de las prerrogativas del Poder público, permita a los periódicos españoles desenvolverse con libertad y con dignidad.

DEL FOS

Es el disco para gramófonos más práctico y de mayor sonoridad; no se rompe ni necesita cambio de aguja. Despacho de lentes y gafas con cristales ZEISS; precios reducidos. Relojes de todas clases.

Alvarez - Optico

Moret, 14 CACERES

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa APERITIVOS

Licores de las mejores marcas

Pablo Iglesias, 16. - Telf. 174

Se sirve a domicilio

Los sucesos de Villa de Don Fadrique

Llegan a Toledo varios heridos que son hospitalizados

El movimiento, de carácter comunista, fué dirigido por un médico de la localidad

MADRID, 9 (6'15 t.)

(POR TELEFONO)

Comunican de Toledo, que procedentes de Villa de Don Fadrique han llegado a aquella capital cuatro hombres y una mujer, heridos, no graves, excepto uno de ellos.

Todos fueron hospitalizados y las heridas las recibieron en el tiroteo que aquel vecindario sostuvo ayer con la Guardia civil.

El médico de Villa de Don Fadrique ha comunicado que hay más heridos ocultos en sus respectivos domicilios.

El secretario del Gobierno civil de Toledo ha celebrado una conferencia con el médico de Villa de Don Fadrique, quien le comunicó que se disponía a practicar la operación de autopsia a

los cadáveres de un guardia civil y de dos paisanos.

Referencia oficial de los sucesos

Como de costumbre, esta tarde los periodistas que hacen la diaria información en el ministerio de la Gobernación, fueron recibidos por el señor Casares Quiroga, quien les dió una referencia de los sucesos ayer desarrollados en el pueblo de Villa de Don Fadrique.

Aparte de los detalles ya conocidos por los lectores, el señor Casares Quiroga les dijo que se trataba de un movimiento de carácter comunista, que fué dirigido por un médico de la localidad. — Mencheta.

Así hay que obrar

Los chiquillos que lanzan piedras con tiraflechas

Anoche, a las diez, dos agentes del cuerpo de Seguridad llevaron a la Comisaría de Vigilancia a los menores Victoriano Burgos Valle, de 13 años de edad, domiciliado en Piedad Alta y Fermín Quesada Vivas, de 12, que habita con sus padres en Peña Redonda.

Estos jovencuelos fueron detenidos momentos antes de requerimiento del abogado de esta capital don Simón Bohigas Rodas, debido a que tanto a él como a sus hijas, hallándose en el Paseo de Cánovas, los dos muchachos les habían estado molestando, lanzándoles chinas con la mano y haciendo uso de un tiraflechas de goma.

Fermín y Victoriano vienen realizando estos hechos diariamente en el Paseo de Cánovas, contra diferentes personas que con justicia se lamentan de que ocurran estas cosas y nadie se precupe de evitarlo.

Como se vé, bien pronto se ha puesto de manifiesto la razón que nos asiste al formular la queja que insertamos en otro lugar del periódico, pero aunque aquí nos limitemos a consignar el hecho de la detención de los desvergonzados muchachos, de cuyos actos no serán ellos los más responsables, no hemos de hacer pufo sin expresar que nos parece acertadísimo el proceder del señor Bohigas, pues cuando los ciudadanos se encuentran en el desamparo en que se hallan los que honesta y tranquilamente quieren pasearse en Cánovas, se impone la acción particular, todo lo enérgica que las circunstancias aconsejen, en aras de la libertad y de la civilización.

Profesora de Primera Enseñanza

LECCIONES Y PREPARACION BACHILLERATO

Sergio Sánchez, 12, principal CACERES

ANUNCIESE EN NUEVO DIA

TALLER AUTOELECTRICO

CACERES

REPARACIONES DE DINAMOS, MAGNETOS, INSTALACIONES ELECTRICAS DE AUTOMOVILES, BATERIAS Y CARGA DE LAS MISMAS

SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS

JOSE SANCHEZ

(Sucesor de MATIAS AVILA)

Avenida de la República

Teléfono 145

Ante la actual cosecha Unos datos y una esperanza

Ya se conoce el avance de la probable producción de trigo en España por la cosecha de 1932.

Si la brutal vesania que entenebrece el alma de las hordas perturbadoras de la vida campesina, no malogra la bendición de Dios plasmada en las rubias espigas de trigo, este año será uno de los más satisfactorios para el labrador, y como ineluctable consecuencia para la economía nacional.

Se trata de un avance, no de un dato cierto, preciso y exacto; pero verificado concienzudamente, con elementos dignos de todo crédito, merece atención y sobre él se puede discutir con probabilidades de acierto.

Muy cerca de cuarenta y cuatro millones de quintales de trigo, ofrece la cosecha que prudentemente se computa: exactamente, quinta les métricos 43 939.722, producción que se remonta, que supera en más de siete millones de quintales, la del año anterior, y es preciso hablar de los años 1923 1925 y 1929, para que hallemos producciones parecidas, y de ellas, sólo una superior, la cosecha de 1923 con un total de producción de 44 250 710 quintales métricos, que dadas nuestras condiciones, es una cosecha extraordinaria.

Y es tanto más fundada nuestra satisfacción en este caso, cuanto que, y siguiendo siempre los datos que recientemente se han publicado y que estimamos dignos de crédito, la producción media del último decenio es de 36 548 103 quintales métricos, con ventaja para el año en que nos ocupamos de casi cinco millones y medio de quintales.

Todas estas cifras son, ciertamente, muy gratas para todo espíritu que, sincera y patrióticamente, se ocupe y preocupe por estos fundamentales asuntos, tan interesantes—realmente los más interesantes—para la vida nacional.

De estas cosechas—una vez en los graneros—han de surgir la mayor y mejor parte de las posibilidades del vivir del hombre campesino y en realidad de toda la nación, puesto que el trigo es la clave de nuestra existencia en el orden económico.

Veamos—y ello nos parece oportuno y conveniente—si esta cosecha es suficiente para cubrir las necesidades de España.

Aceptando la cifra media de 154 kilogramos de trigo por persona y año, y siendo la población de España, de veintidós millones de habitantes, necesitamos 33 880.000 quintales métricos de grano para el suministro del pan que reclama la población.

Fijando, como medio aceptable, la superficie sembrada de trigo en 4 200 000 hectáreas, considerando la superficie sembrada en el decenio, tendremos que para esta atención necesitamos 5 040.000 quintales métricos.

Y computando, un tanto excesivamente las necesidades de la industria en 2 196 986 quintales métricos tendremos 41 124 896 quintales métricos de trigo, que es una cantidad inferior, con notable diferencia, a nuestra cosecha actual, ya que esta diferencia en más alcanza a casi los tres millones de quintales métricos.

Es indudable que cuando se decretó la admisión de trigos exóticos, existía trigo en España en cantidad suficiente para abastecer el mercado, y que la ocultación del grano de que se trata fué una torpeza de sus tenedores, un mal negocio para los particulares y un quebranto para el país, y lógicamente se deduce que por la importación de los miles de toneladas de trigo que hubo de adquirir España, y con la magnífica cosecha que ya casi tenemos guardada, en España va a sobrar trigo.

Seguramente, de una manera indudable también, tendremos que el precio del pan y el precio de los moyuelos, hojitas, etc., productos secundarios de la molturación de los trigos, no descenderá, así como es seguro que continuaremos comiendo el pan mal cocido y pagando un precio que es abusivo, entre otras causas, porque el pan no pesa los gramos que corresponden a la cantidad de dinero con que lo adquirimos.

Pero estas son triquiñuelas y misterios del industrialismo, que no nos proponemos tratar ahora.

Lo cierto, lo evidente y grato, es que la cosecha de trigo que está ya a punto de ser guardada, colma todas nuestras necesidades y todas nuestras esperanzas, y lo que es mejor y más grato, es un indicio de progreso en nuestras labores de cultivo.

Y decimos esto, porque hemos tenido ocasión unas veces de oír y otras de ver, que el campo español—cada día más digno de atención y cuidado—prograsa aún a despecho de esos hombres

No compreis vuestros NEUMATICOS sin antes consultar con la Casa

ANTONIO PLA ALVAREZ

Grandes existencias en baterías TUDOR y BELFORT desde 80 Ptas.

Repuesto de toda clase de automóviles

General Ezponda, 8 y 10.—Teléfono 227.

perturbadores e insanos que, sin amor al terruño, sin amor al hombre que labra la tierra, al cual desprecian, pero le adulan para conquistarle, lanzarle a la revuelta—una vez puestos en salvo los inductores y granjear su beneficio y justificar los cuantiosos gastos que dicen tener precisión de efectuar para levantar el espíritu popular.

¡Bendito agro nacional! Tú eres la fuente única, inagotable, generosa y profífica de nuestra vida!

La cosecha de trigo de este año, abundante como pocas, nos habla con altísimas voces de esperanza y nos garantiza el vivir de todo un año sin tener precisión de empobrecer nuestro peculio patrio comprando trigo al extranjero.

¡Bendito seas, agro español!

Ramiro Villarino y Campero

¿Por qué?

Porque no hay quien pueda competir ni en calidad ni en surtido. Somos los únicos que tenemos crepines que valían a 6 pesetas, por esta semana a

3'50 ptas. metro

¿Conoce usted el tobralco? Pídale en esta casa; es el mejor artículo para batas y kimonos. Le recomendamos vista artículos estampados; así lo indica la moda. Vea nuestras extensas colecciones.

«La Muñeca»

ROSENDO CASO

Pablo Iglesias, 2.—CACERES

Lea V. QUEVEDO DIA

Crónica extranjera La inteligencia de los animales

Quien sea un poco observador habrá podido darse cuenta de que cuando los animales superiores viven en un ambiente que no les causa el más leve temor y que por lo tanto les permite desarrollar sus mejores cualidades dan a veces pruebas de una inteligencia insospechada y de facultades que nadie habría podido suponer en ellos. Así, por ejemplo, si oyésemos las innumerables historias que acerca de la inteligencia de sus perros o de sus gatos nos podrían referir sus propietarios, no hay duda de que se ha dado motivo para el pasmo y la sorpresa más viva. Pero de eso, que todos sabemos, por observarlos casi a diario a los casos que de vez en cuando averiguamos acerca de las excepcionales cualidades de inteligencia de ciertos bichos, hay realmente un abismo.

No tenemos, en el momento de escribir este artículo, los datos necesarios para hacer las citas con precisión, pero nos parece recordar que era en Maguncia (Alemania) donde existían unos caballos calculadores que maravillaban a cuantos tenían ocasión de presenciar sus notables demostraciones. Hace pocos años existía también en Alemania un perro que sabía contar perfectamente (con objetos) y no solamente entendía muy bien cuanto le decían sino que a su modo y lo mejor que le consentían sus posibilidades fisioló-

gicas, contestaba a las preguntas que se le hacían sobre asuntos sencillos de los que podía estar bien enterado. Era precisa cierta costumbre para entender sus «palabras» pero también resultaba innegable que realmente hablaba y entendía. Podemos añadir, a título de curiosidad, que tuvimos ocasión de contemplar un retrato de ese animalito y es preciso confesar que si la fotografía no estaba «truca-da», cosa que no creemos, aquel perro tenía una mirada que sorprendía por la expresión inteligente sobre toda ponderación.

En Viena, recientemente, se ha celebrado una Exposición Internacional de Gatos y a ella ha concurrido un minino realmente notable. Sabe pronunciar con suficiente claridad tres palabras alemanas: «Jas» «Neto» y «Anna» (Sí. No y Ana). Además sabe cantar algunas canciones infantiles, cuando la acompañan al piano.

Eso lo ha podido presentar todo el mundo. No se trata de una trampa mediante la cual el bichito señala determinadas cosas al advertir una señal de su domador, sino que en realidad ese gatito pronuncia las tres palabras indicadas y entona bastante bien las sencillas canciones que su dueña toca al piano.

Es posible que algún lector sonría al leer esta crónica y crea que aún siendo cierto lo que en ella decimos, de nada sirve la paciencia de enseñar a un gatito, que a lo sumo dá pruebas de tener mayor inteligencia que sus congéneres o bien de que sus facultades naturales han sido desarrolladas con mayor acierto. En efecto, poco resultado práctico, o ninguno, tiene eso, pero sí una importancia muy grande acerca de las posibilidades de los animales que nos rodean, los que, por regla general, tienen unas facultades muy superiores a las que les supone la gente.

Por ejemplo, los propietarios de perros nos dirán que en la mirada de esos animales han sorprendido a veces expresiones contentas y penosas ante la imposibilidad de ser expresadas. Quienes aman a esos animales, se culpan a sí mismos de que muchas veces han sido lo bastante torpes para no haberles comprendido, y es evidente también que algu-

nos perros y gatos tienen tal manera desarrollada su inteligencia, que resulta una verdadera lástima no cultivarla.

En Alemania, especialmente, existen ya escuelas para perros, en donde se enseñan multitud de cosas útiles. En cuanto los alumnos llegan allí, pasan unos días verdaderamente amados y hasta escamados pero tan pronto como dan cuenta de que no amenaza ningún peligro, no que se hallan bajo el dominio de un hombre cariñoso y comprensivo, aprenden con la mayor facilidad alegría y parecen sumamente satisfechos de realizar comprender las cosas que les indican.

No sabemos la paciencia la inteligencia de que habido valerse la dueña del gatito maravilloso a que aldimos antes, pero estamos seguros de que si todos los animales amigos del hombre recibiesen alguna educación e instrucción, no solamente se beneficiarían «nuestros hermanos mudos», como lo ha llamado alguien, sino que también en primer lugar mismo hombre, que en ello encontraría amigos y auxiliares mucho más valiosos.

J. STOKER

PUBLICACIONES

«El Consultor de los Bordados»

Hemos recibido los cuarenta correspondientes al presente mes de la revista «El Consultor de los Bordados» en los que se publican modelos que continúan la colección de escudos para mantelería, especiales para bordar en colores; dibujo para bajo de toalla de manos; modernísimos medallones de idéntica aplicación y continuación de los abecedarios a dos tamaños. También insertan escudos para mantelería, de varias aplicaciones, dibujos especiales para un juego de cama y continuidad de los enlaces de estilo moderno, formando escudo a dos tamaños para juegos de cama sencillos y cuantas labores y dibujos pueden interesar a la mujer moderna.

Centro de suscripción: Editorial Ribas y Ferrer, Muntaner, 65, Barcelona.

M A N

MASCHINENFABRIK AUGSBURG-NÜRNBERG A.G.

MOTORES DIESEL

De la Fábrica más antigua del mundo en potencias hasta 25.000 HP

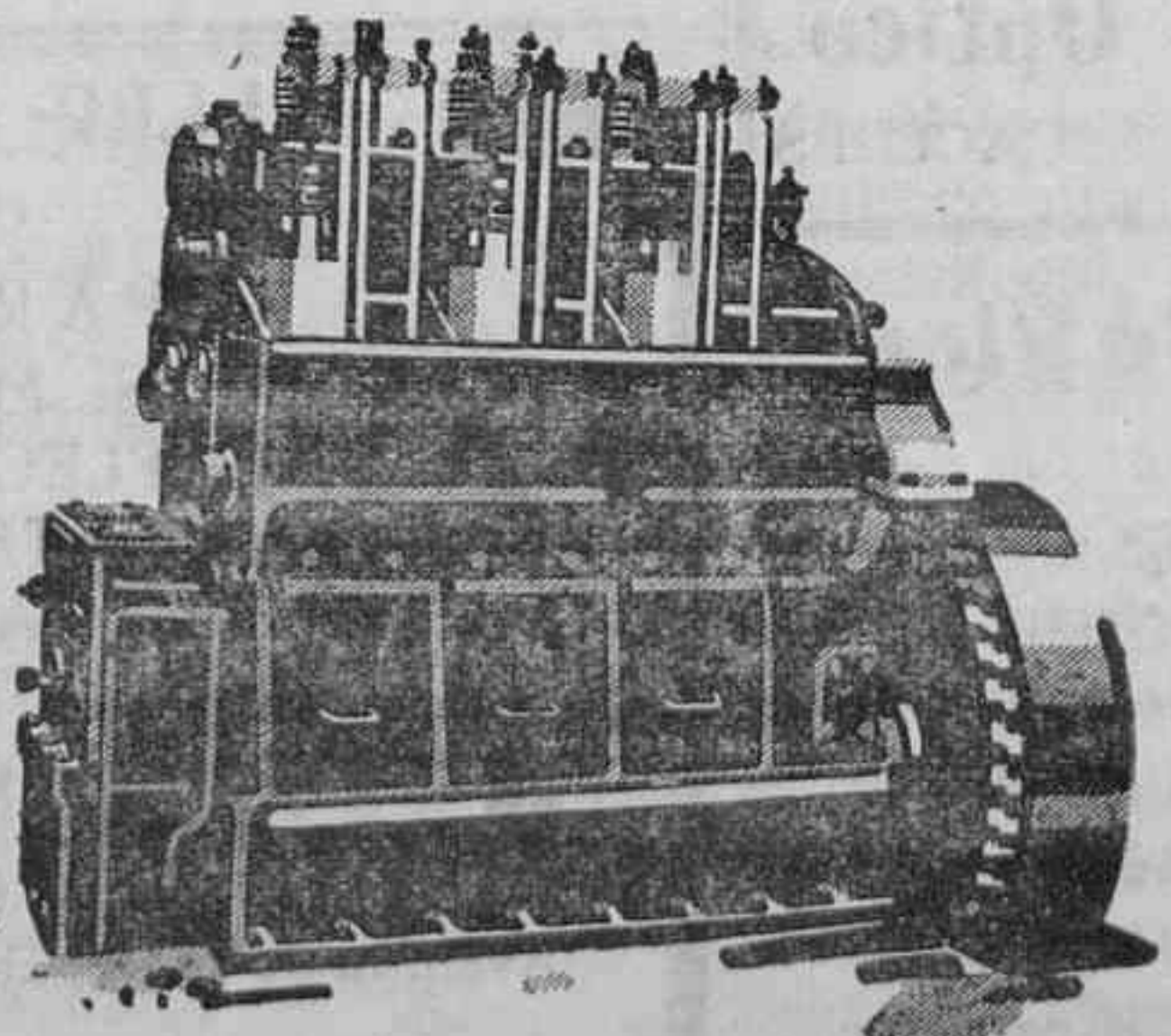
Fijos, marinos y para vehículos

Representantes generales para España:

Guillermo Pasch y Hermanos

Apartado 244

BILBAO



DE AYER A HOY

Catalanismo o cultura española exacerbada

Nada más interesante en momentos políticos presentes en que puede decirse que el Estatuto de Cataluña absorbe todas las atenciones y problemas nacionales...

Para apoyar estas demandas, estas reclamaciones, todos los catalanes catalanistas, políticos y letrados, escribían interminables crónicas, libros y artículos periodísticos...

Y leyendo cuantos trabajos salían de la pluma de los fervientes paladines del catalanismo, incluso de los que no pedían menos que la independencia total de Cataluña, se hace una observación bastante curiosa...

Quedando todos los prohombres de catalanismo, de esa catalanismo que va desde la demanda condicionada y moderada hasta el separatismo absoluto o absoluto, sorrellos en sí exponen...

se presentan aherrojados y sojuzgados en su cultura nativa, por una cultura extranjera y como opresora, son los ejemplos más vivos, más prodigiosos y más ilustres de que, hasta para impugnarla, no hay cultura más fecunda, más eficaz y cierta...

Estas soberbias españolas, esta capacidad ilimitada, que nuestra cultura brinda y que cuando se expande en ideas universales, forma hombre universal...

Ovendo aquellos discursos, leyendo aquellos escritos, se advierte que es imposible que tanto ilustre erudito, tanto sabio historiador, tanto polemista insignificante...

en eso: en un problema. Y ¿qué es un problema? Pues un conflicto premeditado y artificioso a que recurrimos para educar la atención y movilizar la mente.

Si pues el catalanismo, regionalismo o separatismo (como queráis) no fuera ni serviría para otra cosa que para llamar la atención y despertar la razón de todos españoles hacia estos raros estados espirituales...

Y ahora consignaremos, a título ilustrativo, las siete «demandas» esenciales que en 1916 hacía el catalanismo, y que hoy más atenuadas y desafiadas pueden hallarse en el Estatuto en forma de «aspiraciones».

1.º «Estado» catalán autónomo; soberano en el régimen de la vida interior de Cataluña. 2.º Parlamento o Asamblea legislativa catalana...

las causas y pleitos dentro de Cataluña.

6.º Oficialidad de la lengua castellana y libre uso del idioma catalán en todos los actos privados y públicos.

7.º Unión Federativa, española o ibérica, regida por un Poder central que tenga a su cargo las relaciones exteriores...

O sea; una independencia con todas sus ventajas y sin ninguno de sus inconvenientes.

Cualquier inglés reconocería detrás de estas demandas, no a los catalanes sino a los legítimos «haughty Dons spanish» los altaneros «Dones» españoles...

A. I. ARCO

ALMACENES COLONIALES MADERAS CEMENTOS BALDOSINES Y ESOS AZULEJOS CAÑIZOS CACERES

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DE ALMACEN DE MADERAS Exposición Oficinas Avenida República 3. Apartado nº 9 CACERES

El Paseo de Cánovas Hay que evitar esos hechos tan vergonzosos

Muchas veces, antes de ahora, hemos intentado ocuparnos de lo que viene ocurriendo en el Paseo de Cánovas durante las horas que está más concurrido de público...

Cada día va siendo más difícil, especialmente para las señoritas, el permanecer sin ser molestadas en dicho Paseo. Anteayer presenciémos como una joven recibió una pedrada en un labio...

campado por sus respetos una porción de salvajes que se dedican a mortificar a las chicas llegando incluso a pincharlas con alfileres en las piernas...

Todo el mundo puede apreciar el lamentable estado de las sillas, todas destrozadas, también, por las «gracias» de esos gamberros...

Si esto sigue así, que vengán los turistas y nos digan qué diferencia hay entre el Paseo de Cánovas y un aduar de la cábila de Benturriague.

Casa Castaño Cerveza "El Agulla" en bock Todos los días Mariscos Moret, 7.— Teléfono, 197 CACERES

El tiempo en Cáceres De la Estación Meteorológica Observaciones del día 9 de Julio de 1932, hechas a las siete horas

Barómetro en mm. 728.3 Temperatura, 19.6 Humedad por %, 4.6 Viento: Dirección, E. N. E. Fuerza, 5. Lluvia (litros por metro cuadrado en veinticuatro horas), 0.0.

¡Automovilistas y transportistas!

¿Quiere usted ahorrar dinero y comprar neumáticos de calidad? No comprar sin consultar precios a la Casa

Félix Sánchez Valdegamas, 34 PLASENCIA

Cubiertas 32 x 6 Reforzadas, 550 pesetas Precio de las demás medidas, sin competencia. Llame al teléfono 53 Repuestos Chevrolet y Ford.—Accesorios en general

Las sesiones del Congreso

Impresiones de un provinciano

Otra vez, los repugnantes escándalos que producen los legisladores españoles en el Congreso de los Diputados, mueven mi pluma para protestar enérgicamente. Y después de esta protesta que consigno con toda mi alma, y que sería capaz de llevar a efecto por la fuerza bruta, sino fuera por el temor de parecerme a algún diputado, me voy a permitir formular un ruego a los españoles y una disculpa para ante los extranjeros.

¡Españoles! hermanos de corazón, que en las entrañas de vuestro espíritu sentís bullir noblemente el espíritu de nuestra madre España! Haced todo lo posible para que se disuelvan estas Cortes!

La mayoría, la inmensa mayoría de nuestras tres clases sociales—alta, baja y media como se ha dado en decir—está convencida de que por este camino vamos a una ruina moral y material nacional e internacionalmente considerada. Nuestros señores diputados, amparándose en una confianza que equivocadamente depositamos en ellos y que ya no existe, cometen toda clase de anomalías al emitir sus votos de legisladores, y así se dá el caso de que el noventa por ciento de los españoles, que acariciamos hasta mirar la idea de la unidad de la Patria vemos, como se va aprobando un Estatuto catalán, que es contrario a ese principio intangible; cómo también se aprueba paulatinamente, una Reforma agraria opuesta al derecho, a la razón y a las circunstancias; y cómo también a un noventa o un noventa y cinco por ciento de los católicos acendrados, nos avasalla y nos pisotea en nuestros sublimes ideales una minoría del cinco o del diez por ciento, que viste ahora a falta de chaquet, el moderno ropaje de la incredulidad.

Yo creía, que al llegar a momentos tan críticos y tan trascendentales como son los que ahora atravesamos, se le ocurriría a nuestros representantes en Cortes hacer examen de conciencia y consultar a sus electores respecto a la actitud y al proceder que ante los más graves problemas de la vida hubieran de adoptar, pero... ¡Nadal! ¡Ahí está un señor

Lerroux, por ejemplo, que después de proclamar la libertad de cultos, vota la expulsión de los jesuitas y no protesta de la serie de barbaridades que en ese orden de cosas se cometen todos los días, en desprestigio de aquel principio de libertad, que tan altamente proclamaron.

Entiendo, que el Congreso debía, por imperativos de la dignidad individual y colectiva, formular un plebiscito para apreciar con la conciencia, si debe continuar en sus funciones o por el contrario debe disolverse, pero como nuestros señores diputados no lo hacen, creo llegado el momento de que lo hagamos los representantes, o sea los electores y como yo soy un hombre de escasa experiencia en este particular, brindo la idea a todos los españoles para que determinando el procedimiento mejor, podamos llegar al fin práctico de largar a los legisladores de ahora.

Dicho esto, aunque me queda mucho por decir, voy con mis ansias de que nos disculpen, a dirigirme a los extranjeros.

Respectables señores míos: Supongo que al leer lo referente a las sesiones de nuestro Congreso de Diputados, a pesar de vuestra benevolencia, os sentiréis molestos en el ordenamiento de las delicadezas vuestras, pero en realidad no hay motivo para ello.

Esto de ahora es un momento anormal que sufrimos en España, del mismo modo que lo han sufrido las naciones de todos los continentes, según nos cuenta la historia. El menos psicólogo apreciará fácilmente que el espíritu más viejo, en un instante preciso de la vida se siente añorado por eso encontraréis disculpa, en plan de juzgadores imparciales, al señor Puig y Ferrer cuando en plena sesión de nuestro Congreso, dijo: ¡Burrol al señor Royo Villanova, y no os extrañará, que al rectificar agregara: «Retiro la palabra, pero la hago más firme y enérgica y hablo en nombre de la minoría catalana, de Cataluña, del Parlamento, de España y de la República». Yaveréis señores extranjeros, que improvisar una representación

tan amplia, es una niñería, hija sin duda del calor del momento. Yo creo que por muy hombre que sea el señor Ferrer, no representaba a nadie con poder especial en aquel caso y menos a la República y menos aún a España que le desprecia Total, niñerías de espíritus viejos que se añoran en ciertos estados de pasión disculpable. Por eso no váis a juzgar a los españoles de ahora ¿verdad?

También disculparéis, como es natural, al señor Ossorio y Gallardo; la emoción de este hombre (la autosugestión sin duda) fué tan grande, que se colocó a nivel de un chico de la escuela. Con lágrimas tiernamente infantiles, dijo en el Congreso que el señor Fanjul había llamado ¡traidores! a los catalanes, y que también serían entonces ¡traidores! los que como él le daban la razón.

¿Comprendéis un caso de mayor añoramiento de espíritu? Un señor Castellano que no se molesta porque un catalán llame a un castellano ¡burrol, y en cambio llora a moco tendido, cuando se pronuncia en voz tan baja que nadie pudo percibirlo, la palabra de ¡traidores, ¿cómo se andaría de conciencia? ¡Nadal, niñerías de espíritus viejos que pretenden inútilmente rejuvenecer. Yo recuerdo que cuando un niño de la escuela acusaba a otro, el maestro y sobre todo los condiscípulos, condenaban enérgicamente al acusado. Pues haced vosotros eso, condenar al que acusó, y esperar para juzgarnos el momento ya próximo de que podamos desenvolvernos en el plan de nuestras legítimas aspiraciones.

ALFREDO S. ARÉVALO

DE ALICANTE

Llegada del señor Prieto con su familia

POR TELÉFONO

Madrid, 9 (6'22 t.)—Anuncian de Alicante que ha llegado a quella capital el ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, acompañado de su familia y del subsecretario del ministerio de la Gobernación.—Mencheta.

EN LA PLAZA DE TOROS

Se inaugura esta noche el Teatro-cine de verano

El conocido empresario de espectáculos, tan popular en Cáceres, don José Domech, ha tomado en arriendo la Plaza de Toros, donde piensa ofrecer al público durante el verano las más interesantes atracciones en unión del «cine», el que en breve transformará en sonoro.

Hoy inaugura la temporada con una función que comenzará a las diez y media de la noche, con el debut de dos bellísimas estrellas de la canción, Encarnita Unamuno y Paquita Alfonso, que harán indudablemente las delicias del público.

Al efecto se ha instalado en el centro del redondel un amplio escenario, perceptible cómodamente a toda clase de espectadores, siendo el precio de las localidades verdaderamente popular, pues la preferencia costará 75 céntimos y 30 la general.

Deseamos al señor Domech el mayor éxito en su negocio.

NUEVO DÍA

se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al teatro Alcázar.

La situación de la Hacienda

Declaraciones del ministro señor Carner

Durante el primer semestre de este año se han recaudado 53 millones más que en igual período del año anterior

MADRID, 9 (6'50 t.)

(POR TELÉFONO)

El ministro de Hacienda señor Carner, ha recibido a los periodistas con los que ha conferenciado detenidamente exponiéndoles la situación actual de la Hacienda española.

En relación con el asunto del descuento oficial del Banco de España, dijo el ministro que no tenía formado criterio sobre la necesidad de modificarlo.

Refiriéndose al alza de las cotizaciones de nuestra divisa, manifestó que era debida a la gran cantidad de pesetas que circulan por las bolsas extranjeras.

La balanza internacional de pagos, acusa que España se halla al corriente de todos sus compromisos.

Expresó su satisfacción por la situación bancaria nacional, que le preocupó grandemente en épocas anteriores, pues incluso el di-

Violentísimo incendio

Está ardiendo el Hotel del Pasaje, de Salamanca

Se considera inevitable que las llamas destruyan toda la manzana de casas

MADRID 9 (6 28 t.)

POR TELÉFONO

Comenzamos a recibir noticias alarmantes procedentes de Salamanca, dando cuenta de haberse declarado un violentísimo incendio en el edificio donde está instalado el Hotel del Pasaje de aquella ciudad.

Este Hotel está en la hermosa Plaza Mayor salmantina, en la acera llamada de Correos, o sea, la que forma el lado derecho con la de la Casa Ayuntamiento.

Las proporciones tan formidables que en los primeros momentos ha tomado el incendio, inducen a considerar como inminente la destrucción de toda la manzana de casas que, como se sabe, es muy grande y de extraordinario valor monumental, artístico y comercial, especialmente por el lado que dá a la Plaza, donde hay instalados importantes comercios de todas clases.

El servicio de incendios del Ayuntamiento de Salamanca resulta insuficiente para localizar siquiera el vóraz elemento, por lo que se

ha requerido con la mayor premura el envío de los parques de incendios de Valladolid, Ciudad Rodrigo, Zamora y Medina del Campo.

Una inmensa muchedumbre se ha congregado en Plaza Mayor, frente al hermoso edificio que está siendo pasto de las llamas, cooperando infinidad de personas en los trabajos de extinción, que son penosísimos de gran exposición.

Las fuerzas de la guardia, tanto de Caballería como de Infantería así como las de Seguridad e Institutos armados, han acordonado las inmediaciones del lugar del siniestro para facilitar los trabajos de evacuación de viviendas, salvamento y extinción del fuego.

En la población el suceso está causando una enorme impresión y se espera con gran ansiedad la llegada de los auxilios que se han pedido a otras poblaciones.

Las autoridades se personaron inmediatamente en el lugar del siniestro, dando las oportunas órdenes para efectuar los trabajos y llevar la serenidad al ánimo de vecindario.

A la hora en que telefonamos, no hemos recibido noticia alguna que dé cuenta de que haya que lamentar desgracias personales.—Mencheta.

DE TRABAJO Y PREVISION

El nuevo Jurado mixto de Teléfonos

POR TELÉFONO

Madrid, 9 (6 50 t.)—Han cumplimentado al gobernador de Trabajo Previsión, señor Largo Caballero, una comisión de impresores que lograron su intervención para lograr cuanto antes la aprobación de las bases de trabajo que les afectan y otra comisión de obreros de la Compañía Telefónica para rogar que comience a funcionar cuanto antes el nuevo Jurado mixto.

El ministro ha comunicado que según noticias recibidas del gobernador civil de Mallorca, ha quedado solucionada la huelga que había planteada en aquella población.—Mencheta

Lea V. NUEVO DÍA